Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

# PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DENOMINACIÓN: CRA LAS DEHESAS | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO: 37009891 | | | | | | | | | | |
| DIRECCIÓN: AVD.SALAMANCA 44 | | | | | | | | | | |
| LOCALIDAD: TAMAMES | | | | | | | | | | |
| PROVINCIA: SALAMANCA | | | | | | | | | | |
| ENSEÑANZA: E. PRIMARIA y E. INFANTIL | | | | | | | | | | |
| ENS. | E. Infantil | ☒ | E. Primaria | ☒ | ESO | ☐ | Bachillerato | ☐ | F. Profesional | ☐ |
| ENS. | Conservatorio | ☐ | E. de Artes | ☐ | EOI | ☐ | E. Adultos | ☐ | CIFP | ☐ |
| ENS. | E. Especial | ☐ | | | | | | | | |
| TITULARIDAD DEL CENTRO: Público | | | | | | | | | | |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA: **Dª. YANIRA DEL ROSARIO DE PAZ SANTANA** | | | | | | | | | | |

| |
|---|
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 13/10/2026 |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 27/10/2026 |

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO**

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

Tamames es un municipio de 781 habitantes (INE 2025), con una densidad de 12,9 hab/km² y una edad media elevada (52,9 años), lo que refleja un marcado envejecimiento poblacional y una presencia significativa de hogares unipersonales (37,6 %).

La población infantil y juvenil es reducida (8,4 % menores de 18 años), lo que condiciona la estructura educativa y la necesidad de mantener agrupamientos flexibles y atención personalizada.

El municipio presenta una convivencia marcada por dinámicas sociales tradicionales, propias del medio rural, donde las relaciones vecinales son estrechas y la vida comunitaria se articula en torno a la plaza, la iglesia y las actividades festivas. No obstante, existe una diversidad de posicionamientos familiares respecto al centro educativo, con grupos claramente colaborativos y otros más críticos, lo que exige una gestión institucional prudente, transparente y basada en el diálogo.

El CRA Las Dehesas atiende a alumnado procedente de Tamames, …, núcleos con baja población y fuerte arraigo local. La dispersión geográfica y la ruralidad favorecen un clima escolar cercano, familiar y de fuerte identidad comunitaria.

Tamames se sitúa entre los ríos Huebra y Yeltes, en un paisaje caracterizado por dehesas, pastizales, encinares y robledales, que conforman un ecosistema de alto valor ecológico y cultural.

La presencia del toro de lidia como especie emblemática del Campo Charro es un elemento identitario del territorio.

El municipio se ubica a 859–896 metros de altitud, con zonas que alcanzan hasta 1.431 metros, lo que genera una variedad de microclimas y paisajes.

La cercanía a la Sierra de Francia convierte el entorno en un espacio idóneo para actividades de naturaleza, senderismo y educación ambiental.

Este contexto natural permite al CRA desarrollar proyectos vinculados a la observación del entorno, la educación ambiental, la cultura de la dehesa, la fauna local y el paisaje charro.

Tamames posee una identidad cultural marcada por:

- Tradición charra y ganadera.
- Celebraciones locales como Cristo del Amparo (septiembre).
- Gastronomía típica (cocido, productos de la dehesa).
- Patrimonio arquitectónico como la Iglesia de la Asunción y la Plaza Mayor.

La vida cultural se articula en torno a las fiestas, la música tradicional, la convivencia vecinal y las actividades comunitarias. El municipio cuenta con una biblioteca municipal, recurso relevante para el desarrollo de hábitos lectores.

El CRA Las Dehesas se integra plenamente en esta dinámica cultural, participando en celebraciones locales, proyectos intergeneracionales y actividades que refuerzan la identidad rural y el sentido de pertenencia.

La economía de Tamames se sustenta principalmente en:

- Sector primario: Ganadería extensiva, especialmente bovina de raza morucha y toro de lidia; agricultura de secano y huertos tradicionales; explotaciones vinculadas a la dehesa.
- Sector secundario: Pequeñas industrias agroalimentarias.; actividades relacionadas con la transformación de productos ganaderos.
- Sector terciario: Comercio local y servicios básicos; hostelería vinculada al turismo rural y gastronómico.

Existen, actualmente, 53 empresas activas registradas en el municipio. Tamames funciona como punto de paso entre la dehesa y la Sierra de Francia, lo que favorece un flujo moderado de visitantes y actividades de turismo rural.

El CRA Las Dehesas se beneficia de este entorno productivo para desarrollar proyectos de: Conocimiento del medio rural. Cultura de la dehesa y sostenibilidad. Emprendimiento rural y economía local. Educación para el consumo responsable y los ODS.

## 1.2. Características generales del centro educativo:

### 1.2.1. Alumnado.

*Durante este curso, el centro cuenta con un total de 57 alumnos/as de los cuales los niños trasportados son 31, desplazándose todos ellos entre 5 rutas de trasporte que llegan hasta la cabecera en el municipio de Tamames.*
*Los alumnos participan activamente en la vida del centro y, como la mayoría del alumnado es de Tamames, se conocen y poseen una buena relación, aspecto que asegura la buena convivencia y el buen quehacer en el centro educativo.*
*En cuanto a las familias, se observa que existen núcleos de diferente tipología, encontrando núcleos monoparentales, parejas de hecho…, junto con aquellas más tradicionales (padre, madre e hijos) … todo ello como consecuencia de la realidad sociocultural actual.*
*Su nivel socioeconómico es más bien medio, basando su economía en el trabajo del campo (ganadería y agricultura) y en el sector servicios, pero la gran mayoría de las familias organizan el lugar de estudio de sus hijos/as e intentan ponerle a su alcance lo que necesiten. No obstante, se encuentran con dificultades de recursos y espacios ya que internet no llega a todas las fincas y la mayoría de los pueblos carecen de biblioteca.*
*Los padres participan en las actividades del centro de varias formas, individualmente con sus visitas y sugerencias, colectivamente a través de la Asociación de madres y Padres "Los Alfareros".*

### 1.2.2. PERSONAL DE ATENCIÓN EDUCATIVA DIRECTA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

| | |
|---|---|
| José Antonio Sánchez Rodríguez | ✓ Director<br>✓ Comisión económica<br>✓ Consejo Escolar<br>✓ Coordinador de Claustros, y reuniones de profesores/as. |
| Katie Alexandra Rodríguez Montero | ✓ Especialista de inglés<br>✓ Coordinadora de Bilingüismo.<br>✓ Coordinadora Releo |
| Yolanda Zurdo Oliva | ✓ Tutora en el aula de Infantil 5 años. |
| Ana Belén Martín Pablos | ✓ Tutora en el aula de Infantil 5 años.<br>✓ Coordinadora de Formación del profesorado. |
| Daniel Majada Rodríguez | ✓ Tutor 2º Ciclo de la Ed. Primaria.<br>✓ Coordinador medios informáticos y TIC. |
| Elisa Morato Holgado | ✓ Tutor 1er Ciclo de la Ed. Primaria.<br>✓ Coordinadora de Convivencia. |
| Lourdes Lanchas Antúnez | ✓ Especialista en Religión Religiosa |
| María José Castillo García | ✓ Especialista en PT y AL<br>✓ Coordinadora de Biblioteca. |
| María Nieves Garrote Ruiz | ✓ Especialista de AL (1/2 jornada)<br>✓ Coordinadora de Biblioteca. |
| Pablo Macías Mateos | ✓ Tutor del tercer ciclo de Primaria.<br>✓ Especialista en EF y MUS (bilingüe) |

### 1.2.3. Equipo directivo.

Unipersonal: José Antonio Sánchez Rodríguez

### 1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

La participación de la comunidad educativa en el CRA LAS DEHESAS se fundamenta en los principios recogidos en la normativa vigente (LOMLOE, LODE y Ley 3/1999 del Consejo Escolar de Castilla y León), garantizando la implicación activa de todos los sectores en la vida del centro y en la programación general de la enseñanza.

Al tratarse de un CRA constituido únicamente por el centro de cabecera, la participación se articula de manera cohesionada, con estructuras claras y accesibles para toda la comunidad educativa.

**1. Participación democrática y corresponsable**

El CRA LAS DEHESAS promueve una participación real y efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) asegurando que las decisiones se adopten desde el diálogo, la transparencia y el respeto a la diversidad.

La estructura de centro único facilita la presencia equilibrada de todos los sectores en los órganos colegiados y en los procesos de toma de decisiones.

**2. Colaboración activa con las familias**

Las familias constituyen un pilar esencial en el proceso educativo. El centro garantiza su participación mediante:

- Reuniones periódicas de grupo y de centro.
- Canales de comunicación accesibles y continuos (TEAMS y STILUS)
- Implicación en actividades, proyectos y celebraciones del CRA.
- Participación en el Consejo Escolar y en las comisiones específicas.
- AMPA "Los Alfareros".

La organización como centro único permite una relación directa, cercana y constante con todas las familias.

**3. Implicación del entorno y de las entidades locales**

El CRA mantiene una colaboración estrecha con el Ayuntamiento y con las entidades sociales y culturales del entorno (ASPRODES), promoviendo:

- Uso compartido y responsable de instalaciones municipales.
- Coordinación en actividades culturales, deportivas y medioambientales.
- Participación en proyectos comunitarios que refuercen la identidad rural y la vinculación del centro con su contexto.

Esta colaboración contribuye a fortalecer la función social del CRA como referente educativo y cultural de la localidad.

**4. Trabajo cooperativo del profesorado**

El profesorado del CRA participa activamente en:

- Equipos de ciclo y reuniones de coordinación.
- Elaboración y revisión de documentos institucionales.
- Proyectos que favorecen la innovación, la equidad y la cohesión pedagógica.

La estructura de centro único facilita la coordinación interna, la toma de decisiones conjunta y la coherencia metodológica.

**5. Participación del alumnado**

El alumnado del CRA participa en:

- Actividades comunes del centro.
- Proyectos de convivencia y responsabilidad compartida.
- Dinámicas que fomentan la expresión de opiniones y la toma de decisiones adaptadas a su edad.

Se garantiza que el alumnado disponga de espacios para expresar sus ideas, participar en actividades y asumir responsabilidades acordes a su desarrollo.

**6. Compromiso con la convivencia y el respeto mutuo**

La participación se sustenta en un clima de convivencia positivo, basado en el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

El CRA LAS DEHESAS dispone de protocolos, medidas y actuaciones comunes que favorecen la implicación de toda la comunidad educativa en la mejora de la convivencia

### 1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

El CRA LAS DEHESAS mantiene una relación activa y coordinada con los agentes del entorno, reforzando su papel como institución educativa integrada en la vida social, cultural y comunitaria de la localidad. El centro colabora de manera estable con el Ayuntamiento, las asociaciones culturales y deportivas, la biblioteca municipal y otras entidades públicas o privadas que contribuyen al desarrollo educativo del alumnado. Asimismo, se establecen vínculos con el sector empresarial local para favorecer actividades formativas, proyectos de acercamiento al entorno y experiencias que conecten la escuela con la realidad socioeconómica del municipio.

La coordinación con los servicios sociales y educativos de referencia —EOEP, servicios municipales, equipos de intervención social, ASPRODES y entidades de apoyo familiar— garantiza una atención integral

al alumnado y a sus familias, facilitando la detección temprana de necesidades, la intervención conjunta y el acompañamiento en situaciones que requieran apoyo específico. Estas relaciones se basan en la cooperación, la corresponsabilidad y el compromiso compartido con la mejora del bienestar y el éxito educativo de todos los/as niños/as del centro.

1.2.6. Otros.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## 2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

*1. La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal.*

*3. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.*

*4. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.*

*5. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.*

*6. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.*

*7. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.*

*8. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.*

*9. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.*

*10. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.*

*11. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.*

*12. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.*

*12. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*

2.2 Valores

EDUCACIÓN INFANTIL:

En la etapa de Educación Infantil, el CRA LAS DEHESAS promueve un conjunto de valores esenciales que orientan el desarrollo integral del alumnado y garantizan una educación respetuosa, inclusiva y coherente con la normativa vigente. Estos valores se articulan a través de experiencias cotidianas que favorecen la autonomía personal, la convivencia positiva y el crecimiento armónico en todas las dimensiones: física, emocional, social, cognitiva y artística.

El centro fomenta hábitos de cuidado de la salud, bienestar emocional y responsabilidad progresiva, impulsando la toma de decisiones ajustada al nivel madurativo de cada niño y niña. Se potencia la convivencia basada en el respeto mutuo, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, así como la inclusión

y la igualdad de oportunidades, garantizando que todos se sientan valorados y atendidos según sus necesidades.

La educación en valores incluye también el reconocimiento de la diversidad cultural, la expresión comunicativa y artística, la curiosidad por el entorno y la creatividad como motor de aprendizaje. Se promueve el respeto por la naturaleza, la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos, iniciando al alumnado en prácticas de cuidado del medio ambiente. Asimismo, se introduce la participación democrática, la cooperación y el conocimiento de los derechos fundamentales de la infancia, favoreciendo una ciudadanía activa desde los primeros años.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

En la etapa de Educación Primaria, el CRA LAS DEHESAS promueve un conjunto de valores que orientan la formación ética, social y emocional del alumnado, favoreciendo su desarrollo como personas responsables, solidarias y capaces de convivir en comunidad. La educación en valores se integra de manera transversal en todas las áreas y en la vida cotidiana del centro, reforzando actitudes que contribuyen a una convivencia positiva y a una ciudadanía activa.

Se fomenta la solidaridad, entendida como la capacidad de ayudar y colaborar con los demás, especialmente con quienes más lo necesitan. La tolerancia y el respeto a la diversidad cultural, personal y social se trabajan mediante dinámicas que favorecen la aceptación de las diferencias y el entendimiento mutuo. La justicia y la equidad se promueven a través de normas claras, trato igualitario y la comprensión de las consecuencias de los actos.

El centro impulsa la paz y la resolución pacífica de conflictos, enseñando estrategias de diálogo, mediación y autocontrol. La integridad se refuerza mediante la coherencia entre pensamiento, palabra y acción, promoviendo comportamientos éticos y responsables. Asimismo, se cultivan la generosidad y el amor como valores que fortalecen la empatía, el cuidado hacia los demás y la creación de un clima afectivo seguro dentro del aula y del centro.

Estos valores contribuyen a que el alumnado de Primaria desarrolle una identidad personal sólida, una convivencia respetuosa y una actitud comprometida con su entorno social y comunitario.

## 2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

Los objetivos de las enseñanzas en el CRA LAS DEHESAS se ajustan a las características específicas del centro y a su realidad educativa, social y cultural. Como escuela rural de cabecera única, el centro presenta un contexto cercano, cohesionado y con una fuerte vinculación comunitaria, lo que permite desarrollar una educación personalizada, inclusiva y orientada al desarrollo integral del alumnado.

La adecuación de los objetivos se fundamenta en los valores que vertebran la acción educativa del centro: solidaridad, tolerancia, justicia, paz, integridad, generosidad y afectividad en Primaria; y autonomía, convivencia, inclusión, curiosidad, creatividad, sostenibilidad y educación emocional en Infantil. Estos valores se integran de manera transversal en todas las áreas y situaciones de aprendizaje, garantizando que los objetivos LAS DEHESAS adapta los objetivos de etapa y área a su realidad mediante:

- Atención personalizada, favorecida por la cercanía del contexto y la relación directa con las familias.
- Metodologías activas y globalizadas, que permiten conectar los aprendizajes con el entorno natural, social y cultural del municipio.
- Promoción de la convivencia y la participación, reforzando la responsabilidad, el respeto y la cooperación entre el alumnado.
- Integración de la educación emocional y los valores democráticos, esenciales para el desarrollo personal y social en un contexto escolar pequeño y cohesionado.
- Impulso de la sostenibilidad y el cuidado del entorno, aprovechando los recursos naturales y comunitarios presentes en la localidad.
- Coordinación con servicios sociales, educativos y entidades locales, que contribuyen a una atención integral del alumnado y a la contextualización de los objetivos educativos.

De este modo, los objetivos de las enseñanzas se concretan en propuestas que responden a las necesidades reales del alumnado del CRA LAS DEHESAS, garantizando una educación de calidad, equitativa y adaptada a su contexto rural, cercano y comunitario.

## 3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

3.1.1. En la etapa de Educación Infantil, el CRA LAS DEHESAS establece como prioridades de actuación aquellas que garantizan el bienestar, el desarrollo integral y la atención personalizada del alumnado, en coherencia con la normativa vigente y con los principios pedagógicos propios de esta etapa.

La escuela se concibe como un espacio seguro, afectivo y estimulante, donde se favorece el desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando siempre sus ritmos y los derechos fundamentales de la infancia. Una prioridad esencial es el fomento de la autonomía personal, promoviendo la adquisición de hábitos básicos de vida diaria y la construcción de una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria.

El centro impulsa la detección precoz y la atención temprana, identificando de manera temprana las necesidades específicas de apoyo educativo y aplicando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para asegurar una respuesta inclusiva y ajustada a cada alumno. Esta actuación se complementa con una estrecha colaboración con las familias, entendida como un pilar fundamental para la coherencia educativa y el acompañamiento integral del desarrollo infantil.

Estas prioridades permiten que la Educación Infantil en el CRA LAS DEHESAS se articule como una etapa centrada en el bienestar, la autonomía, la inclusión y la cooperación con las familias, garantizando una base sólida para los aprendizajes posteriores.

**********

3.1.2. En la etapa de Educación Primaria, el CRA LAS DEHESAS establece como prioridades de actuación aquellas que garantizan una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades reales del alumnado. Estas prioridades se articulan en torno a la personalización del aprendizaje, el desarrollo de competencias clave para el siglo XXI y la creación de un entorno escolar que favorezca el bienestar integral y la participación activa de toda la comunidad educativa.

Una línea fundamental de actuación es la personalización del aprendizaje, adaptando estrategias, metodologías y recursos para atender los diferentes ritmos, intereses y estilos de aprendizaje del alumnado. Se impulsa el desarrollo de competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas, integrándolas de manera transversal en las áreas y proyectos del centro.

El CRA LAS DEHESAS apuesta por la innovación pedagógica, incorporando metodologías activas y participativas que fomentan la motivación, el aprendizaje significativo y la implicación del alumnado en su propio proceso educativo. Asimismo, se promueve la inclusión y el respeto a la diversidad, garantizando un entorno escolar que valore las diferencias culturales, personales y de capacidad, y que ofrezca respuestas educativas ajustadas a cada necesidad.

El bienestar integral del alumnado constituye otra prioridad esencial, atendiendo a su salud emocional, física y social mediante acciones de acompañamiento, hábitos saludables y programas

que refuercen la autoestima, la convivencia y la gestión emocional. Finalmente, se fomenta la participación y colaboración de toda la comunidad educativa, promoviendo la implicación de alumnado, profesorado, familias y personal del centro en la toma de decisiones y en la construcción de un clima escolar positivo y cooperativo.

### 3.2 Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas del CRA LAS DEHESAS se orientan a garantizar una educación de calidad, inclusiva y adaptada al contexto del centro, articulando las prioridades de actuación de las etapas de Infantil y Primaria en un marco común de desarrollo integral, innovación pedagógica y participación comunitaria. Estas líneas guían la planificación, la acción docente y la toma de decisiones del centro, asegurando coherencia, continuidad y equidad en todo el proceso educativo.

1. Personalización del aprendizaje y atención a la diversidad

El centro impulsa estrategias que permiten ajustar la enseñanza a las necesidades individuales del alumnado, atendiendo ritmos, intereses y estilos de aprendizaje. Se aplican los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando accesibilidad, inclusión y respuesta educativa adecuada en todas las etapas.

2. Desarrollo integral y bienestar del alumnado

Se prioriza el bienestar emocional, físico y social como base del aprendizaje. El CRA LAS DEHESAS promueve hábitos saludables, educación emocional, convivencia positiva y un clima escolar seguro, afectivo y estimulante. En Infantil, esta línea incluye la adquisición de hábitos básicos y la construcción de una imagen personal equilibrada; en Primaria, la gestión emocional, la autoestima y la convivencia democrática.

3. Innovación pedagógica y metodologías activas

El centro apuesta por metodologías participativas que fomentan la motivación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Se promueve el aprendizaje significativo mediante proyectos, trabajo cooperativo, experiencias manipulativas y actividades conectadas con el entorno rural y comunitario.

4. Competencias clave para el siglo XXI

Se integran de forma transversal competencias como la comunicación efectiva, la colaboración, la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico y la alfabetización digital. Estas competencias se desarrollan desde Infantil —a través de la exploración, la curiosidad y la expresión— y se consolidan en Primaria mediante tareas complejas, proyectos y situaciones de aprendizaje reales.

5. Inclusión, equidad y respeto a la diversidad

El CRA LAS DEHESAS garantiza un entorno escolar inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Se valoran las diferencias culturales, personales y de capacidad, promoviendo prácticas que aseguren igualdad de oportunidades y atención temprana ante cualquier necesidad específica de apoyo educativo.

6. Participación y colaboración con las familias y la comunidad

La acción educativa se construye desde la cooperación con las familias, el Ayuntamiento y las entidades del entorno. Se fomenta la participación activa en la vida del centro, la comunicación fluida y la corresponsabilidad educativa. Esta línea estratégica refuerza la identidad comunitaria del CRA y su papel como referente cultural y social.

7. Coordinación con servicios sociales y educativos

El centro mantiene una relación estable con los servicios sociales, el EOEP y otras instituciones educativas, asegurando una atención integral al alumnado y una intervención conjunta ante necesidades específicas. Esta coordinación fortalece la detección precoz, la inclusión y el acompañamiento familiar.

## 4. CONCRECIÓN CURRICULAR

### 4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

| Inf. ☐ | Pri. ☐ | ESO ☐ | Bach. ☐ | FP ☐ | Conserv. ☐ | Art. ☐ | EOI ☐ | Deport. ☐ | Otros ☐ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| **4.1.1. IDIOMAS (EOI)** | |
|---|---|
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Elija un elemento. | A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐ |
| Otros elementos de la oferta | That's English! ☐<br>Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

| **4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Elija un elemento. | GRADO D:<br>GB ☐ GM ☐ GS ☐ | GRADO E: ☐ | GRADO A ☐<br>GRADO B ☐<br>GRADO C ☐ | Otros: ☐ |
| Elija un elemento. | GRADO D:<br>GB ☐ GM ☐ GS ☐ | GRADO E: ☐ | GRADO A ☐<br>GRADO B ☐<br>GRADO C ☐ | Otros: ☐ |
| Elija un elemento. | GRADO D:<br>GB ☐ GM ☐ GS ☐ | GRADO E: ☐ | GRADO A ☐<br>GRADO B ☐<br>GRADO C ☐ | Otros: ☐ |
| Elija un elemento. | GRADO D:<br>GB ☐ GM ☐ GS ☐ | GRADO E: ☐ | GRADO A ☐<br>GRADO B ☐<br>GRADO C ☐ | Otros: ☐ |

**4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES**

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)

*Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.*

*https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model*

| | |
|---|---|
| 4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil. | ☒ |
| 4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria. | ☒ |
| 4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria. | ☐ |
| 4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato. | ☐ |
| 4.2.5 Proyecto curricular (EOI, Conservatorios profesionales música y Escuelas de arte). | ☐ |

| | |
|---|---|
| 4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP | ☐ |
| 4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro | ☒ |

| **5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS** (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). | |
|---|---|
| 5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. | ☐ |
| 5.2 Plan de convivencia. | ☒ |
| 5.3 Plan de orientación. | ☒ |
| 5.4 Plan de Acción Tutorial. | ☒ |
| 5.5 Plan de Atención a la Diversidad. | ☒ |
| 5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. | ☐ |
| 5.7 Plan de Acogida. | ☐ |
| 5.8 Plan de lectura. | ☒ |
| 5.9 Plan Digital. | ☒ |
| 5.10 Plan de formación del profesorado. | ☐ |
| 5.11 Plan de mejora. | ☐ |
| 5.12 Proyecto lingüístico. | ☒ |
| 5.13 Proyecto de autonomía. | ☐ |
| 5.14 Programas internacionales. | ☐ |
| 5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias. | ☐ |
| 5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad. | ☐ |
| 5.17 Otros planes, programas o proyectos (especificar). | ☐ |

| **6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)** |
|---|
| *El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.*<br>- Página Web del Centro<br>- Elija un elemento.<br>- Elija un elemento. |

- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)**

7.1 Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo
6. Elija un elemento FP.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Observación Directa
2. Análisis Documental
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Final o de impacto
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/RESPONSABLE A O TITULAR DEL CENTRO:**

En SALAMANCA , a 28/10/2026




**Fdo.:** José Antonio Sánchez Rodríguez

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, **sin perjuicio de las competencias del claustro** de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.